



ACTA N° 45

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 29 de Noviembre de 2023, siendo las 11:05 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 45 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Subrogante Jaime Eduardo Ramírez Bustos.

Asisten los siguientes funcionarios: Manuel Hualla Gallegos.

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°44 de fecha 22 de Noviembre de 2023.-
2. Correspondencia.-
3. Aprobación Modificación Presupuestaria según Ord. N°1268 de fecha 20 de noviembre de 2023, del Director de Administración de Educación Municipal.-
4. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada **“SPD AMPLIACIÓN MAS TELEPROTECCIÓN PARA MULCHÉN”** con el proveedor **COMERCIAL CECILIA JEANETTE DUARTE E.I.R.L.** RUT: 76.856.224-5 por un monto total de **\$65.960.759**, valor que supera las 500 U.T.M., con un plazo de ejecución de 50 días corridos.
5. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada **“ADQUISICIÓN CANASTAS DE ALIMENTOS, PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL”** con el proveedor **SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA**, RUT: 77.212.675-1 por un monto total de **\$38.520.300**, valor que supera las 500 U.T.M.-
6. Cuenta del señor Alcalde.-





7. Incidentes.-

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°44 de fecha 22 de Noviembre de 2023.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 254.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 29 de Noviembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al acta de sesión Ordinaria N°44 de fecha 22 de Noviembre de 2023.-

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia.-

- Se hace entrega de una invitación del Serviu Biobío, para participar de una reunión de inicio del Grupo 4 del proyecto Red Ciclo Vías Mulchén, para el día miércoles 29 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas en la sede de la Unión Comunal.-
- Se hace entrega de una invitación del Serviu Biobío, para participar de una reunión de término del Grupo 2 del proyecto Red Ciclo Vías Mulchén, para el día miércoles 06 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas en la sede de la Unión Comunal.-

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Ord. N°1268 de fecha 20 de noviembre de 2023, del Director de Administración de Educación Municipal.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba





Concejal Héctor Jara: Aprueba; Alcalde apruebo y una vez más quiero felicitarlos M\$240.000 por licencias médicas, importantísimo, yo creo que es una muy buena señal para lo que es acá el departamento municipal.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 255.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 29 de Noviembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Ord. N°1268 de fecha 20 de Noviembre de 2023, de la Dirección de Administración de Educación Municipal como a continuación se indica:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
115.05.03.003.001	CXC SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	\$ 300.000	
115.05.03.003.004	CXC SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N°20.248	\$ 250.000	
115.05.03.003.999	CXC OTROS	\$ 72.000	
115.05.03.009.999	CXC OTROS	\$ 50.560	
115.08.01.001	CXC REEMBOLSO ART. 4 LEY N°19.345	\$ 240.000	
115.08.99.999.002	CXC OTROS INGRESOS	\$ 23.000	
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS M\$	\$ 935.560	
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE INGRESOS M\$		\$ -

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
215.21.01	CXP PERSONAL DE PLANTA	\$ 645.000	
215.21.02	CXP PERSONAL A CONTRATA	\$ 90.000	
215.21.03	CXP PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$ 45.000	
215.22.01	CXP ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 42.560	
215.22.04	CXP MATERIAL DE USO Y CONSUMO	\$ 10.000	
215.22.05	CXP CONSUMOS BÁSICOS	\$ 15.000	
215.22.08	CXP SERVICIOS GENERALES	\$ 40.000	
215.22.12	CXP OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	\$ 30.000	
215.29.05	CXP MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$ 10.000	
215.29.07	CXP PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$ 8.000	
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$	\$ 935.560	\$ -
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS M\$	\$ -	\$ -





Cuarto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada "SPD AMPLIACIÓN MAS TELEPROTECCIÓN PARA MULCHÉN" con el proveedor COMERCIAL CECILIA JEANETTE DUARTE E.I.R.L. RUT: 76.856.224-5 por un monto total de \$65.960.759, valor que supera las 500 U.T.M., con un plazo de ejecución de 50 días corridos.-

Concejala Luz González: Aprueba; solamente Alcalde me hubiese gustado que hubiera venido adjunto la ubicación de estas cámaras y los lugares ¿se podrían saber? porque no lo dice y así pudiera quedar en acta los lugares donde van a quedar ubicadas.

Alcalde: si, yo les voy a enviar a todos el planito que tenemos aquí para que lo puedan revisar en su Whatsapp. Son 7 cámaras y las intersecciones son según lo que yo tengo acá Aníbal Pinto 495, Avenida Matta esquina Fierro, área verde parque las peñas, Manera parque Quinta Venecia Costanera del rio, intersección pasaje los Olmos con la Costanera del rio Villa la Granja, Costanera rio Bureo parque las Canoas, calle Manuel Rodríguez frente al N°383 y complejo deportivo municipal sector granaderos.

Concejala Luz González: me parece súper bien Alcalde, todo lo que es seguridad hoy día ayuda bastante, así que apruebo.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; me parece muy bien, muy completa la licitación, también tenía entre mis apuntes aquí que me faltaba la nómina de la distribución de las cámaras pero ahora aclarando ya queda definido eso, todo lo que sea seguridad para nuestra comuna, apruebo Alcalde.

Concejal Marco Pérez: Aprueba; Alcalde aparte de aprobar obviamente estas 7 cámaras más, felicitar por la cantidad de cámaras que ya existen en nuestra comuna y que están funcionando, se le suman estas, la verdad que se ha hecho un trabajo bastante importante para contar con ello, ir avanzando en lo que es vigilancia y a través de cámaras creo que va a quedar un buen legado de parte de su administración, así que lo felicito en ese sentido Alcalde, se aprueba.

Alcalde: muchas gracias concejal Marco Pérez por sus palabras y por su reconocimiento en la función que se ha hecho sobre todo en el ámbito de seguridad y concuerdo plenamente.

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.





Acuerdo Nro. 256.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 29 de Noviembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que este último suscriba contrato referente a la licitación pública denominada "SPD AMPLIACIÓN MAS TELEPROTECCIÓN PARA MULCHÉN" con el proveedor COMERCIAL CECILIA JEANETTE DUARTE E.I.R.L. RUT: 76.856.224-5 por un monto total de \$65.960.759, valor que supera las 500 U.T.M., con un plazo de ejecución de 50 días corridos.-

Quinto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN CANASTAS DE ALIMENTOS, PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL" con el proveedor SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA, RUT: 77.212.675-1 por un monto total de \$38.520.300, valor que supera las 500 U.T.M.-

Concejala Luz González: Aprueba; Alcalde más que nada consultar por la lista de alimentos que se realiza, ya que en la información que nos llega ¿Cuánto es el valor de esta canasta?

Alcalde: nosotros presentamos lo que es una nómina de alimentos y las empresas ofrecen según su expectativa, entonces en este caso si usted saca el promedio más o menos debería redundar exactamente entre los veinticinco mil y fracción.

Concejala Luz González: esa era mi consulta, apruebo Alcalde.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; si bien es cierto la vez pasada yo no aprobé la modificación presupuestaria por falta de antecedentes, pero en esta oportunidad sí llegaron los antecedentes y por lo tanto voy a votar que sí, apruebo.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 257.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 29 de Noviembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para que este último suscriba contrato referente a la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN CANASTAS DE ALIMENTOS, PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL" con el proveedor SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA, RUT: 77.212.675-1 por un monto total de \$38.520.300, valor que supera las 500 U.T.M.-





Sexto punto de la Tabla

Cuenta Señor Alcalde.-

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 22/11/23	<p style="text-align: center;"><u>MIÉRCOLES 22/11/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CONCEJO MUNICIPAL. • EN CONCEPCIÓN ASISTE A CEREMONIA DE INVESTIDURA Y JURAMENTO DE LOS 8 CONSEJEROS REGIONAL QUE SE INTEGRARÓN AL CONCEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.
JUEVES 23/11/23	<p style="text-align: center;"><u>JUEVES 23/11/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN LOS ÁNGELES ASISTE A FORO DE SEGURIDAD DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS URBANAS. • ASISTE A CEREMONIA DE LICENCIATURA DE 4TOS MEDIOS DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO.
VIERNES 24/11/23	<p style="text-align: center;"><u>VIERNES 24/11/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ASISTE A CEREMONIA DE TITULACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO. • EN CENTRO DE EVENTOS VIENTOS DEL SUR PARTICIPA EN EL HITO DE CIERRE DEL PROGRAMA "MICROEMPRESA URBANA MAPUCHE, III ETAPA", INICIATIVA QUE APOYÓ A 101 PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO EN LA MATERIALIZACIÓN O FORTALECIMIENTO DE SUS EMPRENDIMIENTOS. • EN RESTAURANT SANTA CAROLINA ASISTE A CENA CON USUARIAS Y AUTORIDADES POR EL CIERRE DEL PROGRAMA 4 A7.
SÁBADO 25/11/23	<p style="text-align: center;"><u>SÁBADO 25/11/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN CANCHAS DE TENIS ASISTE A ENTREGA DE PROYECTO FNDR.
LUNES 27/11/23	<p style="text-align: center;"><u>LUNES 27/11/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN SANTIAGO ASISTE A REUNIÓN EN LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN Y LAS PESQUISA OPORTUNA EN CÁNCER DE COLON.
MARTES 28/11/23	<p style="text-align: center;"><u>MARTES 28/11/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN SANTIAGO ASISTE A REUNIÓN EN SUBDERE.





Séptimo Punto de la Tabla

Incidentes.-

Concejala Luz González:

1. Alcalde yo traje un tema que le había consultado al secretario el concejo pasado pero no logre entenderle nada y me gustaría saber qué pasa con las casetas de Munilque Bureo porque eso que ya se realizó se está destruyendo y los vecinos están preocupados porque no saben qué va a pasar o si la empresa va a ir a trabajar o van a arreglar eso que está destruido producto de las lluvias del sol también que ha ido en deterioro, y no logré poder entender que pasa con el proceso al secretario el otro día.

Alcalde: existe ahí la posibilidad de firmar un contrato con otra empresa que estaba interesada en la medida que la empresa ejecutora deo de lado los trabajos renuncio a la obra, en ese proceso se estaba porque obviamente hay que cumplir requisitos que hoy día la ley lamentablemente exige nosotros no podemos llegar y contratar así tan directamente como cuando a veces un maestro deja botado y alguien contrata a otro y continua, acá obviamente hay procedimientos que están escritos y nosotros tenemos que respetarlos, yo entiendo la desesperación de los vecinos y es lamentable pero a veces sucede que empresas irresponsablemente dejan la ejecución de esta obra en las condiciones que usted ha visto, que son pocas pero obviamente a quienes afecta en este caso son a los beneficiarios directos de este proyecto, cuando me refiero que son pocas me refiero a la cantidad de adjudicaciones que nosotros hemos hecho durante todo este tiempo y por la cantidad de obras que hemos hecho en la comuna, pero hay algunas como esta. Entonces, nosotros tenemos que retomar obviamente esos trabajos.

Concejal Héctor Jara: Alcalde, si bien es cierto, esa explicación se nos dio hace mucho tiempo y en una oportunidad cuando vino el Director de obras yo le pregunté y me dijo que se habían agotado todas las instancias y por lo tanto hay que licitar de nuevo, eso lo dijo el mismo señor Hualla en una consulta que le hice justamente en la última visita que él hizo.

Alcalde: imagínense ustedes lo que significa eso, porque hay de una u otra forma reliquidar, hay que cerrar obviamente un contrato. Ustedes saben, por ejemplo, todo lo que ha hecho una empresa, que no la voy a mencionar, pero que en realidad nos ha acusado aquí, allá, para acá, respondiendo informes, la Contraloría como 10 informes, lo hemos ganado todos afortunadamente, pero obviamente que son empresas que no tienen, no sé si el capital, se comprometen con muchas otras municipalidades y los que sufren aquí son los vecinos, ese es el problema, pero estoy llamando al Director de obras.

Concejal Héctor Jara: simplemente hacer una acotación ya que usted lo tocó Alcalde, sobre la solvencia de las empresas, fíjese que ayer estuve revisando estas mismas empresas que aprobamos hoy día y resulta que son empresas E.I.R.L. o SPA y que son con responsabilidad limitada o sea se están ganando propuestas en esta municipalidad por ejemplo de M\$118.000 y otras se han ganado en otras comunas una cantidad enorme y resulta que ellos tienen una liquidez que no





supera los M\$5.000, entonces yo creo que ahí el mercado público también está fallando, está fallando el mercado público porque son responsabilidades limitadas y cuando se meten a obras tremendamente grandes o compromisos como el mismo de las cajas de mercaderías que es una empresa que le hice un seguimiento y tiene asiento en Talca, Valenzuela pero también me pareció muy raro porque tampoco dice o sea dice Talca pero no dice norte 1 porque en Talca se dicen todos norte 1 o sudeste, no aparece ningún domicilio y no aparece ningún representante legal, entonces cuando uno hace un arqueo o un chequeo a estas empresas estimados colegas caramba que da hartito que pensar.

Alcalde: es importante que también quede claro para quienes nos están viendo y para ustedes también, de que efectivamente cumplen con lo que ley hoy día les exige, para nosotros puede ser poco o puede ser mucho pero en definitiva es lo que hoy día el estado de derecho les permite, entonces yo creo que habría que cambiar obviamente las reglas del juego.

2. Consultar Alcalde por el matapolvo.

Alcalde: se va a hacer una transacción directa porque como bien saben la licitación se cayó.

2.1. Eso es más rápido.

Alcalde: yo pedí que lo hicieran lo más rápido posible.

3. Alcalde no sé si a lo mejor cuando venga el Director de obras poder consultarle con respecto a si se hizo la visita en calle Salvo con Lastarria por el tema del desfase.
4. También acuso recibo de la nota de la Junta de Vecinos O'Higgins donde están solicitando una subvención extraordinaria, no sé si podrá llegar a algún acuerdo con la directiva y conversarlo por el tiempo más que nada.
5. Y lo otro, me informan vecinos que están muy contentos porque se arreglaron los paneles solares que estaban en mal estado que fueron postulados por la Egis municipal y eran 21, así que están súper contentos y les están funcionando muy bien.

Concejal Guido Sanzana:

1. Alcalde yo también traía lo del matapolvo porque mucha gente ha preguntado y realmente lo necesitan urgente.
2. Lo otro, los caminos Alcalde pasarle maquina pasarla por aquí en los alrededores, el álamo todas esas partes ya que están muy malos los caminos, ojala se pudiera hacer algo ya que la maquina la tenemos y poder hacer un buen trabajo aunque sea pasando la motoniveladora Alcalde.





Concejal Luis Rivera: saludar a todos los vecinos y vecinas que están conectados a este concejo especialmente en este espacio de incidencia.

1. Señor Alcalde yo la verdad que quiero felicitarlo porque se ha hecho este último tiempo un trabajo de demarcación en las calles a todo nivel, ha sido un trabajo muy bueno demarcando los pasos peatonales, señaléticas en toda la comuna y especialmente quiero agradecerle por el trabajo que se hizo en Barros Arana un trabajo muy bueno y pensando también en la seguridad de los peatones y el paso vehicular.
2. También quiero agradecerle de que usted haya tomado decisiones respecto a la compra del matapolvo creo que no esperábamos otra cosa de que se hiciera algo más directo porque han habido inconvenientes en ese aspecto.
3. Quiero pedirle señor Alcalde que vea la posibilidad si puede usted incorporar a los trabajos de mantención y reparación de caminos vecinales a un sector en Quitralkan a un camino vecinal que se llama los torres, es un camino que es muy transitado, entran los vehículos que van a buscar los niños que van al colegio, hay harto movimiento en esa parte de vecinos, estudiantes, trabajadores que salen en la mañana y la verdad es que el camino no está en muy buenas condiciones y me gustaría pedirle a usted si pudiera incorporarlo en el trabajo en la bitácora que tiene de las reparaciones de estos caminos vecinales.
4. Y lo otro, quiero hacerle una pregunta, señor Alcalde. Si bien es cierto, los trabajos del sector de la población Bureo de la multicancha y el estadio iban bastante avanzados, pero de repente cómo que la multicancha se paró ahí, pudo haber habido algún problema con la empresa, porque yo pensaba si hubiese habido algún problema que se hubiese alargado un poquito más o haber ampliado el convenio porque la escuela de fútbol de Santa Marta y de la población Bureo están trabajando en el gimnasio del nuevo mundo, entonces si esos trabajos se atrasaban un poco por cualquier motivo o no estaban todavía haber ampliado un poquito el convenio eso con el Director o la gente que tiene que ver con el gimnasio del nuevo mundo, eso me gustaría pedirlo para que ellos puedan llegar a fin de año sin parar su entrenamiento y sus actividades con la escuela de fútbol donde hay muchos niños que están participando ahí bajo el alero de dos profesores de educación física.

Concejal Marco Pérez: se incorporó el Director de Obras habían consultas para él aprovechando que lo tenemos ahí para que se le hagan las consultas.

Manuel Hualla: con respecto al tema de saneamientos sanitarios, nosotros estamos en proceso de liquidación de los contratos, hay un tema con la garantía, recién la semana pasada llegaron los recursos para poder generar la licitación de parte de la empresa que emite el tema de las boletas de garantía y el tema de los levantamientos técnicos, eso ya estaba hecho, hace rato, así que estábamos esperando el tema de los recursos para poder licitarlo nuevamente. Respecto al tema de la cancha, la empresa no ha tenido problema, solamente se esta a la espera de la llegada del material para poder concretar y como dice el Alcalde, hay plazos establecidos, plazos fijos, que se tienen que cumplir, de lo contrario, están sujetos a multa, ¿Eran esas dos consultas?





Alcalde: y lo otro, con respecto a lo que consultaba la concejala si se hizo la visita en calle Salvo con Lastarria por el tema del desfase.

Manuel Hualla: efectivamente, fui, ahí hay un tema de pintura, que lo íbamos a ver con el Director de tránsito, porque yo no veo la parte de señalización de tránsito, lo ve la dirección de tránsito, para poder borrar, porque no corresponde y el cruce se hace a través de donde están los dispositivos de rodado, que es por el lado entre el cruce Lastarria Salvo, es en el cruce que está más hacia el sur, ahí es donde están los dispositivos de rodado y ahí es donde tiene que estar el paso de cebrá. Presta para confusión, porque se enfrenta a dos accesos vehiculares y esa es la sensación o la percepción que da de que está desfasado, pero ese paso de cebrá ya no correspondería, entonces es parte del proceso de que se tiene que eliminar.

Alcalde: Manuel entonces se descartó definitivamente el hecho de haber hecho otro contrato con otra empresa que estaba interesada con continuar con la ejecución de las casetas.

Manuel Hualla: efectivamente Alcalde, nosotros les establecimos un requerimiento sobre el tema de la boleta de garantía y no llegaron con la boleta de garantía, llegaron con una que no servía y además entre todo el proceso hay una demanda entre los socios de la empresa anterior, así que hay todo un enredo, así que mejor nosotros establecimos el tema de licitarlo, que vamos a aprovechar ahora en este proceso lo antes posible para poder generar, como ya ha transcurrido bastante tiempo, pero viene el tiempo bueno, así que hay que aprovecharlo. La liquidación está en proceso de ambos contratos que es bureo Mamuleo y Munilque Izaurieta y ahora que llegó la boleta de garantía de Munilque debería estar la próxima semana ya liquidado y después viene la licitación, está elaborado el estudio del levantamiento de lo que se hizo de lo que se tiene que hacer, eso ya está hecho así que pasaríamos los antecedentes a la unidad licitante.

Concejala Luz González: Alcalde y el tema que yo había consultado de lo que ya realizó la otra empresa, ahí hay una gran parte que está destruido ¿Qué va a pasar con eso? la empresa que venga lo tiene que restaurar.

Alcalde: la empresa tiene que hacerse cargo.

Concejala Luz González: esa era mi consulta, gracias.

Alcalde: nosotros cobraremos todas las garantías y lo demás, pero en algunos casos, como decía el concejal acá, son bastante limitados su capital que tienen, pero es lo que la legislación hoy día permite.

Concejal Marco Pérez:

1. Alcalde, los colegas ya tocaron lo del matapolvo y Guido también ahí tocó mejorar algunos caminos vecinales en la parte rural, esperar a que se trabaje en ello, sí Alcalde me gustaría ver si esta temporada de verano que ya se nos viene estudie con su equipo y vea la posibilidad no de talar sino de podar aquellos árboles que están en el río Mulchén, si bien es cierto la municipalidad hizo trabajos en cercanías de calle Gana con el río y ver la





posibilidad de que esta se extienda, porque no sabemos cómo se nos va a venir el próximo invierno y que tenga un buen caudal un buen lugar por donde evacuar estas aguas que sigue el cauce y no nos complique Alcalde, ver si este verano existe esta posibilidad y que ojala se haga por la tranquilidad de quienes viven cercanos a esas calles que lo pidieron bastante el verano pasado y no se realizó.

2. Lo otro Alcalde, con todas las lluvias que hemos tenido teníamos harto pasto en las calles nuestras en diferentes sectores, esto ahora con las lluvias el pasto está harto más bonito yo sé que ya se incorporó áreas verdes a trabajar, ver la posibilidad en que en hartos sectores se corten estos pastos y no estén para cuando venga el tiempo más caluroso y se sequen.

Alcalde: la inspección técnica de la ejecución del programa de áreas verdes, está en manos también de la dirección de obras, por lo tanto aprovechando que esta Manuel acá lo hemos conversado la idea es que la empresa haga bien su trabajo que cumpla con lo que se comprometió, nosotros hoy día estamos pagando un monto que no es menor en lo que es áreas verdes y por lo tanto lo que exigimos es que el trabajo se haga bien, porque en definitiva a nosotros es a quien la ciudadanía nos pide cuenta, los costos han aumentado mucho pero también si no aumentan los recursos no hay empresas que se presenten, yo desconozco el trabajo de la empresa Preserva solo que aquí hay una comisión que la ejecuta y que obviamente nos propone a esta empresa que espero que haga bien su trabajo, por lo menos el pasto había crecido harto y efectivamente se notaba y hoy día se ha estado trabajando y esperar a que el pasto sobre todo en la avenida, en la plaza, en las canoas tampoco se seque.

3. Alcalde, antes que se me vayan mis incidentes en José Miguel Carrera por la cancha del clavo, al venir en vehículo de sur a norte llegamos al semáforo, calle de doble vía, al pasar a Saavedra, Saavedra se convierte en una sola vía, o sea, tiene tránsito en ambos sentidos, por lo tanto, a quienes venimos del sur y queremos pasar nos da la opción el tránsito a ambos lados de la calle, pueden pasar los dos vehículos, pero nos hemos encontrado varios y en varias situaciones, en donde pasan los dos y ¿cuál tiene la preferencia? Obviamente el que va por mano derecha que mantiene su carril es el que tiene la preferencia, pero los vehículos, al enfrentarse con que el otro lado es doble vía y muchas veces hay vehículos, tratan de meterse y ya han quedado algunos a punto de chocar y a punto también después, un metro más allá, de agarrarse, porque que yo tengo la preferencia que está pintado, que la otra es para que tú gires hacia arriba, y la otra es para que tú gires hacia abajo, pero me permite a mí y unos alegatos más o menos. Algunos de consideración se frenan, dan el permiso y lo otro, si el vehículo es relativamente grande y se pone a esperar y muchas veces son más de uno, dos o tres vehículos los que van pasando, entorpecen el paso y enlentecen a quienes vienen por el carril izquierdo y que quieren girar hacia Eckers, para ver si tránsito puede solucionar ese asunto, porque si no, nos vamos a encontrar con algún accidente un día de estos producto de ello, porque los dos vehículos tienen la posibilidad de pasar al mismo, obviamente, si viene por el lado el que va por mano derecha mantiene su carril, pero el otro se va a encontrar de frente con el que tiene que hacerle el quite, cualquiera de las dos que se vieron que se dé y que sea.





Concejal Héctor Jara:

1. Quiero partir manifestando que acuso recibo de la nota de la Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins, donde están solicitando una subvención para poder pagarle a la secretaria y que están tremendamente complicados.
2. Y lo otro que traigo Alcalde, es los papeleros o basureros, como queramos llamarles, que están en las partes céntricas de la ciudad, muchos de ellos ya están fuera de uso están despostados, uno deposita la basura y quedan en el veredón ¿Qué posibilidad de poder cambiarlos? Tenemos conocimiento de que existen muchos basureros de esos en corralones que deberían instalarse prestarían mejor servicio, yo creo que habría que agilizar eso Alcalde porque hay muchos receptáculos que están en esas condiciones.

Alcalde: podríamos, con respecto a lo que dice el concejal, Manuel, dado que la Fernanda está ahí, podríamos nosotros comprar, si es que faltaran, hay que ver lo que tenemos en corralones, pero nosotros deberíamos comprar, y eso es fácil, comprar basureros con el logo de la Municipalidad e instalar en donde sea necesario, sobre todo en la parte del centro y que ojalá sean de metal o de algo que no los vayan a quemar, pero deberían aquí haber en el mercado. Entonces, yo te propongo eso porque lo que haya que gastar, lo gastamos en eso, yo encuentro que eso es una buena idea.

- 2.1. bueno de hecho los que están instalados son metálicos, así que yo creo que sería una buena acción de poder reponer eso a la brevedad.
3. Lo otro, quisiera pedirle Alcalde, que se nos entregue por su intermedio a través de la Dirección de Finanzas, el desglose de lo obtenido por el remate de los bienes municipales que no hemos tenido conocimiento al respecto.
4. Hacer mención, sabemos que esta es la última reunión del mes de noviembre y viene diciembre, manifestarle que si quiere hacer alguna modificación para la reunión, porque va a corresponder el día 27, donde tenemos el aniversario el día siguiente de la comuna, y que estoy disponible por si cualquier variante que ustedes quieran tomar cuenta con mi venia.
5. Lo otro Alcalde, pedir porque ya vi que se hizo la instalación eléctrica ahí en la plaza para el tercer carro, por lo tanto, ya se sabe el nombre de quién es el dueño del tercer carro. Me gustaría conocer el nombre del tercer carro, porque de momento ya tiene iniciada la instalación eléctrica es porque está con los papeles al día acá también en la municipalidad. ¿Quién es el dueño del tercer carro?

Alcalde: es una mujer, pero podría solicitar los antecedentes a rentas y patentes, Jaime, para que se lo derive al concejal.

6. Y lo último Alcalde, lo traigo a colación, como dicen ustedes los lolos, en buena onda. El día de ayer nos llegó una modificación presupuestaria dentro de los documentos que nos llegaron. Bueno, grande fue mi sorpresa, porque veo una modificación presupuestaria que obviamente se verá en una próxima sesión y quise colocarlo en tapete ahora Alcalde, para invitarlo a que racione, que piense, que lo analice. Vi una modificación presupuestaria por M\$13.500 que sería para la construcción de tres mástiles





para la bandera. Sabemos fehacientemente que Chile es uno solo, se está promoviendo además en la Constitución que Chile es uno solo, yo no he visto nunca otra bandera en la moneda en Santiago que no sea la chilena. Si bien, es cierto, hubieron algunas municipalidades, algunas, no todas, que colocaron la bandera mapuche, pero porque en la Constitución pasada estaban los pueblo plurinacionales, pero hoy día no es así. Se está proponiendo que Chile es un solo Estado y si tuviera que ver la bandera, yo estoy de acuerdo que se coloque por supuesto la bandera chilena, por sobre todas las cosas, obvio, la bandera de la Comuna de Mulchén también, pero si tuviéramos que colocar la bandera mapuche, como lo dice la modificación, yo tendría que inclinarme por la bandera de los Moluche, porque los Moluche eran los que estaban aquí en Mulchén, y los mapuche estaban en la Araucanía y si no, tendríamos que seguir construyendo mástil para allá y colocar los Onas, los Alacalufe, los Diaguita, en fin, una cantidad de pueblos originarios. Entonces, yo los quiero invitar a reflexionar Alcalde, creo que lo que se trata de esta nueva Constitución y en general las constituciones, es el perfil, pero esta sobre todo, es aunar los pueblos, no dividir los pueblos. Así que, vuelvo a decir, los invito a que reasocinen, porque no podemos estar colocando banderas por colocar banderas, si queremos identificar los pueblos originarios, ya les dije, tenemos ene cantidad de pueblos originarios a lo largo y ancho de todo nuestro territorio y el que nos identifica a nosotros son los Moluche, eso quería solamente acotar Alcalde para que lo reflexione y lo piense.

Manuel Hualla: solamente manifestar, porque yo fui parte de este proyecto y me tocó proyectar el tema de las banderas, manifestar que Mapuche es un concepto general. Moluche se encuentra inserto del concepto Mapuche, Mapuche habla de Gente de la tierra. Yo parte del fundamento de que se pidió para poder generar este trío de banderas, es parte un poco de presentar como un respeto a la historia, yo tengo sangre Mapuche, provengo de una familia Mapuche y también es parte de un reconocimiento a lo que somos como historia. Mulchén, si bien es cierto, es una ciudad que se encuentra en la frontera de todo, o sea, no podemos negar la historia, de todo lo que pasó, todo lo que sucedió, bueno o malo, eso depende de la perspectiva, del contexto, de la perspectiva de cada persona, de cada familia. Pero estamos insertos en un territorio donde fuimos parte de la historia, eso, en el fondo, el tema de tener tres banderas es un poco un respeto, un reconocimiento, pero esa bandera también en algún momento o alguna actividad no va a ser la bandera más importante de todo, no va a ser la bandera Mapuche, va a ser una bandera que tenga que ver con otra temática, al menos ese sentido le di yo, no un tema que va a estar fijo ahí, o puede ser las tres banderas chilenas, es un tema que puede ir entre comillas variando según el contexto o el presente o la celebración. Le planteo esto desde la perspectiva de una familia que es Mapuche, que yo me siento parte de la historia, me siento parte del territorio. Desde mi perspectiva no es instaurar una nueva nación con temas de queremos no sentir chileno, no va con ese tema, al menos aquí en este tema de tres banderas en el cual yo trabajé tiene un sentido de reconocimiento nada más que a la historia. Y Moluche, como dice usted, perfectamente puede ser Moluche, que es lo que nos identifica, que es lo que es parte de nuestro territorio, porque la cultura Mapuche se identifica según el territorio ya sea Lafkenche, Pikunche, Pehuenche, Huilliche, cada uno de ellos también son Mapuches, porque es parte del territorio. Entonces cada comunidad se





identifica con su territorio, como muy bien usted lo dice, Moluche es lo que identifica al territorio, por lo tanto, la bandera será la Mapuche, pero es parte de lo mismo, quería hacer esta intervención para aclarar que Mapuche engloba a todos., no es que los Mapuche estén allá, los Mapuche estén en Chillán, no, es parte de un territorio. Los Mapuche Moluche en el fondo es como lo que se podría entender un poco más. Pero eso, desde la perspectiva de una persona, una familia que tiene sangre Mapuche, que se siente orgulloso de ella, un Mulchenino que si bien es cierto, tuvimos una formación como chileno, me siento chileno, me siento Mapuche también.

- 6.1. Bueno, yo quiero decirle con todo respeto, estimado Director de Obras, que yo también soy Mapuche, también tengo sangre Mapuche y veo aquí que todos tenemos sangre Mapuche, porque aquí no somos hijos de emigrantes de Alemania, de Inglaterra, de Argentinos, italianos, Franceses, no. Tenemos sangre Mapuche porque venimos de la secta Mapuche, pero hoy día lo que se trata y repito, yo tengo mucho respeto por todos los pueblos originarios que son parte de la historia, así como también nosotros somos parte de la historia, porque en los análogos de la historia que es Mulchén, aparece don Alfredo Kuncar, que fue Alcalde, don Jorge Rivas, que fueron concejales Pedrito, Luchito, etcétera., todos somos parte de una historia, pero también el espíritu es aunar criterios y no dividir criterios. Se imagina usted señor Director, si la ANFA en Santiago tuviera la bandera de todos los equipos de fútbol, la ANFA es una sola, tiene la bandera de la ANFA, inherente que el presidente de la ANFA represente a un partido, porque son todos los presidentes de los partidos los que son elegidos. Bueno, eso mismo pasa con el Presidente de la República, el Presidente de la República nos guste o no nos guste a muchos, es el Presidente de la República y él ha tenido la tradición y tiene que hacerlo de tener solamente la bandera chilena en la Moneda. Entonces, nosotros aquí tenemos que tratar de aunar y no dividir, porque, vuelvo a repetir, yo también tengo sangre Mapuche, todos tenemos sangre Mapuche, aquí no somos ningún alemán ni ruso. Pero, vuelvo a repetir, solamente también lo digo con respeto, es para que la Constitución dice que Chile es una sola nación, se reconocerán los pueblos de acuerdo a las circunstancias, bueno, se reconocerán un 12 de octubre, como se reconoce el descubrimiento de América, se podrá reconocer también a los Moluche un 28 de diciembre de 1861, cuando llega don Cornelio Saavedra a fundar Mulchén y así sucesivamente lo seguirán haciendo en otros sectores, pero lo que tenemos que tratar nosotros como autoridad es tratar de, con el debido respeto que nos merecemos todos, es aunar y no dividir, solamente eso quiero hacer y menciono Alcalde.

Alcalde: bueno, yo quiero agregar y por eso le di la palabra a Manuel, porque efectivamente tiene los antecedentes de este proyecto, no es tratar de en definitiva de dividir, nosotros nunca hemos querido dividir, nosotros tenemos claro que somos un solo país, que estamos bajo una sola bandera, que es la bandera nacional y que sufrió también modificaciones en el tiempo, ustedes saben que Chile por lo menos tuvo tres banderas. Entonces, Mulchén también tiene su bandera y lo que dice Manuel es muy cierto. Cuando uno revisa el parlamento que se llevó a cabo





aquí en el esterito de Tapigüe, aquí en Yumbel, en 1825, se reunieron los caciques ahí y se acordó de que la frontera iba a estar aquí en el Biobío. Por lo tanto, Mulchén era el primer territorio mapuche. Hay un buen libro que es el de Martínez Correa Cabrera, donde señala inclusive que un Alcalde de Mulchén, en una de sus páginas, porque me acuerdo haberlo leído, de que uno de los Alcaldes de Mulchén en ese tiempo era notario, o sea, hacía las dos pegas o los dos trabajos, y cómo le entregó tierra, cómo vendió tierra, que eran de los pueblos de acá. Entonces, claro, podemos tener diferencias en cómo ha trascendido esto a través de los tiempos, pero es importante que la gente también conozca, porque algunos dicen yo soy italiano, soy español, soy austriaco y la pregunta es ¿Por qué son austriacos? ¿Por qué son italianos? ¿Por qué son alemanes? porque también hay una teoría, Manuel, por qué llegaron los mapuches acá. Entonces, es importante el tema de la inmigración, porque nosotros aquí en Mulchén tenemos principalmente árabes palestinos, nosotros le hicimos un reconocimiento hace un tiempo atrás, hay gente valiosa como muchos que llegaron, sus antepasados, sus abuelos, sus bisabuelos inclusive, que van dejando generaciones y que su pasado está o su origen está en otros lugares y nosotros probablemente tenemos también descendencias que a lo mejor llegaron de otras latitudes y somos en definitiva la continuación de ellos y lo más probable es que muchos tenemos, no el apellido, pero tenemos sangre de mapuche, española y Colón salió por algo desde Puerto de Palos, salió a buscar tesoros para la colonia, la reina. Entonces hay que tratar de conversar sobre la historia, no sé si reconstruir la historia, pero en definitiva lo que nosotros queremos y tal como lo dice Manuel, es que estén los mástiles, más allá que en algún momento también se puedan usar con las tres banderas es colocar a lo mejor las tres banderas chilenas que no todo el mundo la conoce, las banderas que ha tenido Chile, o se podrán colocar las mismas banderas tres veces, o a veces cuando está de día la Iglesia Metodista Pentecostal, también tienen su bandera. El otro día el Alcalde de Los Ángeles, cuando estuvimos defendiendo también los colores de Iberia que muchos mulcheninos han estado en Iberia, también colocó la bandera de Iberia en uno de los mástiles. Entonces esa es la idea, no es dividir, sino que podemos tener distintas interpretaciones, pero por sobre todo a propósito del discurso del Presidente ayer, yo creo que tenemos que tratar de conversar, tolerarnos, respetarnos por sobre todo y tratar de buscar los mejores acuerdos para que este país avance, si mañana van a ser otras personas las que van a estar sentadas acá, pero la historia hay que conocerla, Manuel dice: yo tengo apellido Mapuche, lo más probable es que nosotros no tengamos el apellido, pero todos tenemos un pasado generacional que nos identifica.

- 6.2. Yo decirle que, si bien es cierto, si tenemos que hablar de historias que me fascinan por lo demás, tendríamos que remontarnos al año 1541. Recuerden ustedes que después del tercer intento por el desierto de Atacama, ya logran ingresar por Argentina, por el paso de los Andes, porque los que venían, los españoles, eran presidiarios, eran gente que estaba leproso, etcétera. Y de ahí también ese mestizaje que después entraron por los Andes gracias al paso Fronterizo, de ahí viene el mestizaje con los Mapuches y por eso es que yo les digo que todos tenemos sangre de Mapuche, porque acuérdense ustedes que lamentablemente las violaciones no son ahora solamente, sino que las violaciones también las cometieron los españoles y se violaron a las indias. Yo les debo decir que yo he hecho el estudio de la analogía de mi





apellido, fíjense que Jara es oriundo de los Mapuches españoles y Delgado es oriundo de los Mapuches mexicanos y que llegaron a través de los pasos Fronterizo y por la conquista de Chile, buscando oro y resulta que ahí estuvieron en mestizaje con los Mapuches, por lo que se trata de nuestro territorio nacional y ahí nacemos, por eso es que yo les digo que tenemos todos sangre de Mapuche. Y en cuanto a lo que usted decía, si vamos a la historia, tendríamos que recordar a cuando hacía usted mención del Alcalde que fue Notario, acuérdense ustedes que históricamente, bueno, no tan solo en Mulchén, sino que en muchas partes de nuestro territorio existían los jueces de paz, existían los jueces de paz en los campos y tenían tantas facultades, que tenían facultades incluso hasta para entregar terrenos, para arreglar matrimonios, arreglar peleas familiares, o sea por eso le digo es una historia muy linda y me gustaría estar toda la tarde, pero yo sé que ustedes tienen que hacer, yo también, y todos tenemos que hacer. Pero yo solamente, vuelvo a repetir, señor Hualla, con todo respeto, yo traigo a colación, no estoy diciendo que no se haga, solamente he hecho un parangón y me alegro también Alcalde que reconozca el discurso del Presidente de la República el día de ayer, porque él también pidió disculpas porque se ha equivocado, como todo ser humano nos hemos equivocado y yo creo que es la hora de enmendar y de poder racionar y poder hoy día volvernos a reencontrar y seguir adelante por un Chile mejor.

Manuel Hualla: y otro tema muy importante para dar a conocer, valga la redundancia, la importancia de nuestra comuna, el río Biobío entre San Carlos y Mulchén existía un vado que era un cruce, originariamente el fuerte estaba ubicado en Mulchén por la ribera sur y ese fuerte se llamaba Juan Bautista y luego de parlamentos los mapuches solicitaron a los españoles que trasladaran, ya que por acuerdo se trasladó el fuerte a San Carlos. O sea, estamos hablando de que Mulchén tenía un protagonismo que con la historia se ha ido perdiendo, en realidad. De hecho, incluso existen vestigios del fuerte, que se pueden ver incluso en fotografía aérea que queda detrás de la Bagaro y eso aparece en el libro que se llama Historia y Antropología de la Isla de la Laja, ahí aparece mencionado, incluso hay planimetría del fuerte que estaba ubicado en Mulchén. Entonces, por eso es importante un guiño a la historia, más que nada eso, no un tema de imponer es un guiño a la historia, la importancia que tiene que ver nuestros orígenes con la mezcla española que se desarrolló en nuestro país.

- 6.3. también hay que hacer mención de que otro de los lugares donde estaban los Moluche, en las vegas de Pancho Coronado, que son al otro lado de donde hoy día están las canchas municipales, todo ese terreno. Entonces, ese también fue un fuerte para ellos. Ahora, que los españoles, en este caso con él llegaron y se posicionaron sobre el cerro donde hoy día está el cementerio municipal, era por una lógica estratégica, porque si ustedes se fijan a nivel país donde llegaban los españoles o como llegaban los ingleses, buscaban los cerros más altos para poder predominar todos los ataques de los contrarios. Entonces, por eso es justamente y recordemos que hubo otro cabildo muy cerca aquí también que fue el Negrete, o sea, la historia nos va ayudando a refrescar muchas cosas, pero lo importante es que lleguemos a un fondo común municipal.





Alcalde: eso es lo que yo quería decir, porque en definitiva de eso se trata, no tiene otro significado y cuando yo les decía que en el año 1900 o antes, mucho antes, las inmigraciones siempre han estado, el hombre siempre anda buscando un mejor lugar donde vivir y muchos de los inmigrantes que llegaron a Chile, llegaron por necesidades, porque habían guerras, porque había hambruna y muchas de las familias de hoy día están disfrutando del trabajo de sus antepasados.

Concejal Luis Rivera: yo la verdad que estuve viendo la modificación que presentaba y me parece interesante, porque tenemos también que tener amplitud de criterios y nosotros tenemos también que tener la posibilidad de que no solamente se puede ocupar con una sola bandera, sino que para el aniversario de Bomberos o un aniversario de cualquier institución que la municipalidad quiera o la ciudad quiera rendirle un homenaje, evidentemente que sería lindo ver su bandera ahí, pero nosotros no tenemos que olvidarnos jamás de dónde venimos y yo creo que tener un lugar para la bandera mapuche nos identifica, no solamente a algunos, nos identifica a todos, así que yo creo que yo voy a estar muy de acuerdo con eso y que ojalá que todo esto salga lo mejor posible.

Concejal Héctor Jara: ya que está de secretario municipal, el Director de Dideco quería hacerle una consulta cortita, porque ya estamos, gracias a Dios, llenitos de varias invitaciones y actividades para diciembre y dentro de esas no hemos visto el tema de los juguetes de Navidad ¿cómo va la compra de los juguetes? y que he sido yo uno de los que cateteé el año pasado y este año igual, por el tema de los juguetes, si ya fueron adquiridos, ya llegaron, existe una fecha tentativa para hacer la entrega, etcétera.

Jaime Ramírez: bueno, el requerimiento se hizo dentro de los plazos, ya que había ciertas fechas donde nosotros podíamos hacer la solicitud, se requirieron 3.500 juguetes, existieron algunos oferentes, tres oferentes, la comisión se reunió y por los montes igual tiene que pasar por concejo para su aprobación. Hay una propuesta que la empresa propone un día de plazo para entrega, así que estamos en eso, en la parte final de adjudicación, así que yo creo que pronto a ustedes les van a llegar lo antecedente para la aprobación y también la información respecto de las fechas ya que partimos con la entrega de las organizaciones, establecimientos educacionales, así que lo que es relaciones públicas está trabajando en lo que son las fechas del mes de diciembre. Así que ahí ustedes van a tomar conocimiento cuando pasen por concejo ya que tuvimos harta diversidad en la oferta de los juguetes.

Alcalde: por último, señalarles de que recientemente ha asumido la función de Director de Secplan, don Oscar Barra Contreras, para que lo tengan presente y ante cualquier consulta. Yo me reuní con el equipo, la idea es que podamos concretar algunas cosas que no hemos alcanzado hasta ahora y por supuesto hay prioridades y en base a eso también se va a evaluar el trabajo que están realizando en dicha dirección.

Concejal Héctor Jara: a modo de promoción Alcalde, ¿qué título tiene el señor Barra?

Alcalde: es Ingeniero Civil, y por lo tanto puede cumplir la labor como lo hizo en su momento también don Pablo Pinto, tienen el mismo título.





No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:10 horas.

JAIME EDUARDO RAMIREZ BUSTOS
Secretario Municipal(S)

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

JRB/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

